



CLUB DE ESGRIMA JAEN

A todos los CLUBES y SALAS DE ARMAS

Estimados compañeros:

El Club de Esgrima Jaén, organiza el próximo **04 y 05 de noviembre de 2017** la I Copa de Andalucía a las seis armas en las categorías m20 y absoluto así como el Criterium m10 y m12 en el **Pabellón Polideportivo de la Fuentezuelas, Ronda Juez Juan Ruiz Rico, Jaén**

A efectos de organización necesitamos que las inscripciones se hagan en un **plazo máximo del 31 de octubre a las 15:00 horas**. Continuamos como la temporada pasada, la inscripción de los tiradores se hará a través de la página web oficial de esta Federación. Para un mejor control, necesitaríamos que nos enviaran un correo indicando se han procedido a inscribir tiradores a la competición esgrimafae@gmail.com, haciendo constar la persona que se designe como árbitro.

El horario, aproximadamente será el siguiente:

SÁBADO 04 de noviembre el horario de llamada 9:30 y comienzo 10:00 de las siguientes armas y categorías:

- Espada m20 masculina y femenina
- Florete m20 masculino y femenino
- Sable m20 masculino y femenino

SÁBADO 04 de noviembre el horario de llamada 13.00 y comienzo 13.30 de las siguientes armas y categorías:

- Espada abs masculina y femenina (llamada 13.00 h)
- Florete abs masculino y femenino
- Sable abs masculino y femenino (llamada a las 13.00 h)



CLUB DE ESGRIMA JAEN

DOMINGO 05 de noviembre el horario de llamada 09.00 h y comienzo 09.30 de las siguientes armas y categorías:

- Espada m10 masculina y femenina
- Florete m10 masculino y femenino
- Sable m10 masculino y femenino

DOMINGO 05 de noviembre el horario de llamada 11.00 h y comienzo 11.30 de las siguientes armas y categorías:

- Espada m12 masculina y femenina
- Florete m12 masculino y femenino
- Sable m12 masculino y femenino

No obstante en función de las inscripciones que tengamos el martes 31 de octubre, se reajustarán horarios y categorías

Se ruega colaboración y puntualidad respecto a las inscripciones, cuyo plazo finaliza el 31 de octubre a las 15:00, no aceptándose ninguna inscripción posterior a la fecha.

En cualquier caso, recordad que los tiradores han de tener la licencia autonómica del 2017/2018

ESTA COMPETICIÓN SE AJUSTARÁ A LOS REGLAMENTOS DE COMPETICIÓN Y ARBITRAJE APROBADOS EN ASAMBLEA GENERAL Y PUBLICADOS EN BOJA

Sin otro Particular reciban un cordial saludo.